



Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veinte del mes de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México con domicilio en Dr. Andrade 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México; en su calidad de integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, las personas servidoras públicas que se enuncian a continuación: **Lic. Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativo, en Suplencia de la **Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia; **Lic. José Conrado Hernández Domínguez**, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; **Lic. Ramón Vicencio Moreno**, Director Ejecutivo de Conciliación e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Cruz Eryln López Rivas**, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Evelyn Carolina Sánchez López**, Jefa de Unidad Departamental de Investigación, como suplente del Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Edgar Samuel Moyao Morales**, Coordinador de Planeación y Evaluación e Integrante del Comité de Transparencia; **Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo**, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, como invitada permanente; **Lic. Marco Antonio Vergara Martínez**, Jefe de Unidad Departamental de Análisis de Estudios Normativos, en suplencia de la **Lic. Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativo, como invitado

Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

La **Lic. Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativos y suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la voz da la bienvenida a todos los integrantes e invitados que asisten a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México y procede a dar inicio a la misma conforme al Orden del Día, en estos términos se desahoga el primer punto.

1. Lista de Asistencia.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.

Handwritten number '4' at the bottom right.



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo
Lic. Rosalía Gaytán García Subdirectora de Análisis Normativo, en suplencia de la Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González , Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Presidenta
Lic. José Conrado Hernández Domínguez Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia	Secretario Técnico
Lic. Ramón Vicencio Moreno Director Ejecutivo de Conciliación	Integrante
Lic. Cruz Eryln López Rivas Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas	Integrante
Lic. Evelyn Carolina Sánchez López , en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México	Integrante
Lic. Edgar Samuel Moyao Morales Coordinador de Planeación y Evaluación	Integrante
Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén	Invitada Permanente
Lic. Marco Antonio Vergara Martínez Jefe de Unidad Departamental de Análisis de Estudios Normativos en suplencia de la Lic. Rosalía Gaytán García Subdirectora de Análisis Normativo	Invitado

Para tal fin, se informa que se encuentran presentes todas las personas Servidoras Públicas integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, por tanto, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, pasando la lista de asistencia, misma que es verificada por parte de la Presidenta Suplente del Comité de Transparencia de este Cuerpo Colegiado, dando lectura a la misma-----

2.- Declaración de Quórum Legal.-----



Una vez nombrados los asistentes a esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral, se declara que existe quórum legal con el 50% más uno de los integrantes con voz y voto, siendo que, se encuentran las personas Servidoras Públicas invitadas a la presente sesión, y procede a dar lectura al acuerdo correspondiente. ----

ACUERDO: CCL/CT/SE/3/01/2024 -----

Con fundamento en lo previsto en el artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto, Décimo Séptimo y Vigésimo de los Lineamientos Técnicos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, inciso b), numeral 3 e inciso c), numeral 1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se declara que existe quórum legal del 50% más uno de los integrantes con voz y voto para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México del año 2024, por lo que todos sus acuerdos serán válidos-----

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día -----

Al respecto, la Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia solicita al Secretario Técnico, dar lectura del Orden del Día para su posterior aprobación-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia-----
2. Declaración de Quórum legal-----
3. Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día-----
4. Propuesta y en su caso aprobación en su versión pública de los títulos profesionales de los Servidores Públicos que fungen como Líderes Coordinadores de Proyectos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Sujeto Obligado, en atención a la solicitud de información pública con número 0929146240010049-----
5. Cierre de Sesión-----

En razón de lo anterior, la suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, después de haber verificado la lista de asistencia y declarado que existe el quórum legal para celebrar la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



presente Sesión, pone a consideración **la aprobación del orden del día** a todos los Integrantes y se les solicita la emisión de su voto levantando la mano en señal de aprobación; una vez contados los votos se declara aprobado por **mayoría** el Orden del día, **con cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención**, correspondiente al Órgano Interno de Control-----

Por lo que se procede a la lectura del Acuerdo correspondiente-----

ACUERDO: CCL/CT/SE/3/02/2024 -----

Con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Apartados Décimo Cuarto y Décimo Sexto de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; y Apartado VI, inciso d), numerales 1, 2, 3 y 4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se aprueba por mayoría el Orden del Día, con **4 votos a favor y 1 abstención** correspondiente al Órgano Interno de Control.-----

4. Propuesta y en su caso aprobación en su versión pública de los títulos profesionales de los **Servidores Públicos que fungen como Líderes Coordinadores de Proyectos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Sujeto Obligado, en atención a la solicitud de información pública con número 0929146240010049**-----

A fin de dar Respuesta a la Solicitud **0929146240010049**, mediante la cual se solicita a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, el Título Profesional de los Líderes Coordinadores del Centro de Conciliación, así como evidencia fotográfica del desarrollo de sus funciones en sus espacios de trabajo designados y solicita se mencione los requisitos previstos para estar en ese cargo, así como quienes son sus jefes inmediatos, por lo que la Lic. Cruz Erlyn López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas comentó que, después de un análisis minucioso de la solicitud en cuestión, se desprendió que la Información solicitada se compone de datos personales que deben ser protegidos por este Sujeto Obligado. Al respecto, la Lic. Evelyn Carolina Sánchez López, Jefa de Unidad Departamental de Investigación, en suplencia del Titular del Órgano Interno, en uso de la voz solicitó la aclaración del porqué la consulta del Directorio no coincide con la Información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, por lo cual, el Lic. **José Conrado Hernández Domínguez**, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de este Comité, solicita a la Lic. Cruz Erlyn López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aclare la razón por la cual la consulta del directorio no coincide con la información proporcionada por su área, para lo cual, la Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas aclara que dicha discrepancia atiende a la falta de Actualización del Directorio en la Página Oficial-----



En consecuencia, la Lic. **Rosalía Gaytán García**, en suplencia de la Presidenta del Comité, pone a consideración a todos los Integrantes y se les solicita la emisión de su voto levantando la mano en señal de aprobación, una vez contados los votos se declara aprobado por **mayoría con cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención**, correspondiente al Órgano Interno de Control procediendo a la lectura del Acuerdo correspondiente -----

La Lic. **Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativa en suplencia de la Presidenta del Comité de Transparencia solicita si alguien tiene algún comentario sobre el presente punto lo haga en este momento. No habiendo comentario alguno, la Lic. **Rosalía Gaytán García**, en suplencia de la Presidenta del Comité de Transparencia, instruye al Lic. **José Conrado Hernández Domínguez**, Secretario Técnico para que se de lectura al siguiente punto a desahogar.-----

ACUERDO: CCL/CT/SE/3/03/2024 -----

Con fundamento en lo previsto en los artículos 111 de la Ley General de Transparencias y Acceso a la Información Pública; 6 fracción XLIII, 90 fracción VIII, 180, 181, 182 y 192 de la Ley de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Lineamiento Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; y Apartado VI, Inciso b), numerales 16, 18 y 19; inciso d), numerales 1, 2, 3 y 4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; se aprueba por mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con **cuatro votos a favor y una abstención** correspondiente al **Órgano Interno de Control** la versión pública de los títulos profesionales de los Servidores Públicos que fungen como Líderes Coordinadores de Proyectos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Sujeto Obligado, en atención a la solicitud de información pública con número 092914624000049.-----

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día: -----

7. Cierre de Sesión -----

En virtud, de que no hubo otro asunto que tratar, la Lic. **Rosalía Gaytán García**, Subdirectora de Análisis Normativo en suplencia de la Presidenta del Comité de Transparencia, dio por concluida la Sesión, agradeciendo la asistencia de todas las personas presentes, manifestando lo siguiente: "siendo las **17:21 horas**, del día **jueves 20 de febrero de 2024**, se da por concluida la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México**, muchas gracias a todas y todos por su amable asistencia" -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



FIRMAS

Lic. Rosalía Gaytan García
Subdirectora de Análisis Normativo
en suplencia de la **Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González**, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
(Presidenta)

Lic. José Conrado Hernández Domínguez
Subdirector de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia
(Secretario técnico)

Lic. Ramón Vicencio Moreno
Director Ejecutivo de Conciliación.
(Integrante)

Lic. Cruz Eryn López Rivas
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas
(Integrante)

Lic. Evelyn Carolina Sánchez López
Jefa de Unidad Departamental de Investigación en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control
(Integrante)

Lic. Edgar Samuel Moyao Morales
Coordinador de Planeación y Evaluación
(Integrante)



Gobierno de la Ciudad de México

TRABAJO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo
Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén.
(Invitada Permanente)

Lic. Marco Antonio Vergara Martínez
Jefe de Unidad Departamental de Análisis Normativo en suplencia de la Lic. Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo
(Invitado)

